

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMAGRIK S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2000**

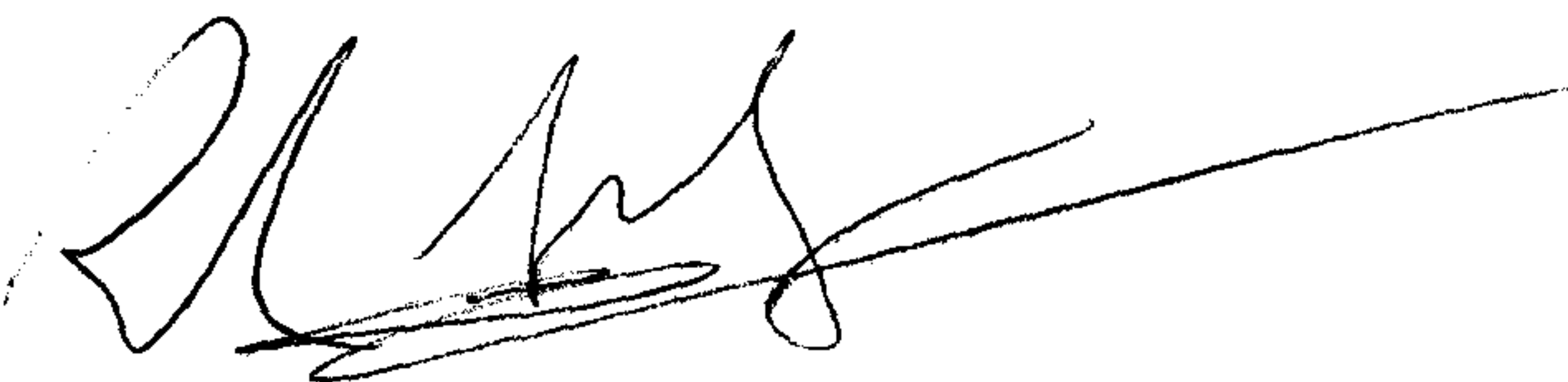
Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y de los estatutos de INMAGRIK S.A., cumpliendo además con los requisitos que para el efecto señala la Ley de Compañías, procedo a *informar* sobre el movimiento de nuestra empresa por el ejercicio 2000:

- 1.1 Inmagrik S.A. durante el año 2000, presento movimiento reducido, no habiendo además explotado plenamente la actividad inmobiliaria, que es en la que nos encontramos enrumbados y que la misma posee bienes inmobiliarios.
- 1.2 Hemos acatados las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- 1.3 No hemos tenido problemas de consideración en los aspectos administrativos, laborales y legales.- Debo indicar que en el año 2001, debemos iniciar los trámites del caso para elevar el capital social de Inmagrik S.A., a fin de encasillarnos dentro de los límites legales en este aspecto.
- 1.4 En el año 2000 nuestra empresa tuvo mayor movimiento que en 1999, habiéndose además incrementado los activos fijos.
La utilidad obtenida según el estado de resultados es poco satisfactoria.
- 1.5 No tenemos nada que recomendar a la Junta General de Accionistas.

Agradezco a ustedes por la confianza y apoyo que me han brindado para el cumplimiento de mis actividades.

Atentamente,



Roddy Cabezas García
Gerente General

Guayaquil, marzo 27 del 2001

18 ABR. 2001

